

INFORME EJECUTIVO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
SUBSISTEMA DE FORMACIÓN



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Vigencia 2020

Vicerrectoría Académica
Julio Roberto Jaime Salas

Introducción

Conforme a la ejecución y desarrollo de los proyectos adscritos al subsistema de formación, la Vicerrectoría Académica presenta el informe ejecutivo de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020. Se exponen las acciones consignadas en el Plan de Desarrollo Institucional, haciendo énfasis en cada uno de los logros materializados en los proyectos adscritos al subsistema de formación, con el propósito central de orientar todas las acciones alrededor de la apuesta estratégica del Proyecto Educativo Universitario.

En un primer momento, se hace necesario anotar que los logros se orientaron bajo el seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual se expone de acuerdo con los avances materializados en el marco de las actividades relacionadas en la vigencia 2020. Asimismo, se proyectan en el mismo PMI, las propuestas de nuevos proyectos para profundizar en la coherencia y articulación con el Plan de Desarrollo y la renovación de la acreditación institucional.

Posteriormente se reflejan los aspectos financieros y presupuestales ejecutados en la vigencia del año 2020. Allí se exponen los avances con relación a los recursos asignados y al respectivo porcentaje de ejecución, respecto a cada uno de los proyectos y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional.

En un tercer momento, la información se organizó a partir de los logros alcanzados en el cumplimiento de las acciones del Plan de Desarrollo Institucional PDI y de los fundamentos esenciales que guardan relación con los ejes transversales que contemplan el quehacer de la comunidad académica y universitaria, siendo ellos la filosofía institucional de la universidad, los elementos básicos del desarrollo profesoral, los alcances de los procesos académicos, curriculares y de acreditación de calidad; así como también de la propuesta de relevo generacional docente, el desarrollo de los vínculos con los graduados y un ámbito de evidente relevancia como son las estrategias de permanencia y graduación estudiantil.

Finalmente, a partir del informe descrito se establecen cinco ejes de reflexión macro para orientar las acciones de mejoramiento en el 2021. Estas son: Seguimiento y evaluación contextualizada PDI 2015-2024, actualización normativa y coherencia con el proyecto educativo universitario - PEU, fortalecimiento infraestructura tecnológica para la educación virtual, sistematización y mejoramiento sistemas de información y ajuste Plan de Mejoramiento Institucional - PMI de acuerdo con las realidades y necesidades institucionales actuales.

Listado de Tablas

Tabla 1 N° Personas Participantes Apropiación De La Teología Institucional.....	5
Tabla 2 Participación Foros Desarrollo Profesoral.....	6
Tabla 3 Ejecución Presupuestal a 30 de diciembre 2020	9
Tabla 4 Alcance Cátedras Libres Olga Tony Vidales	13
Tabla 5 Alcance Foros Surcolombianos	13
Tabla 6 Nuevos Registros Calificados	14
Tabla 7 Nuevos Programas Académicos en Trámite	14
Tabla 8 Acciones Desarrollo Profesoral.....	16
Tabla 9 Programas Académicos Ofertados Por Sedes.....	17
Tabla 10 Relación del Estado de Renovación del Registro Calificado.	17
Tabla 11 Renovación de Registros Calificados de Programas Académicos.	18
Tabla 12 Renovación de Registros Calificados de Programas Académicos.	18
Tabla 13 Registros Calificados Radicados.	18
Tabla 14 Programas con Proceso de Acompañamiento	19
Tabla 15 Relación del Estado de Acreditación de Alta Calidad.....	19
Tabla 16 Programas Acreditables Universidad Surcolombiana.	20
Tabla 17 Programas Académicos con Acreditación de Alta Calidad Vigente.....	21
Tabla 18 Programas Académicos que Renovaron Acreditación de Alta Calidad.	22
Tabla 19 Programas Académicos que Radicaron Documentos.	23
Tabla 20 Programas Académicos que solicitaron Acreditación de Alta Calidad.....	23
Tabla 21 Programas en Proceso de Acompañamiento.....	23
Tabla 22 Resultados Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados	26
Tabla 23 Número de Estudiantes Asistentes a Asesorías Semestre Cero.....	28
Tabla 24 Número de Estudiantes Asistentes a Talleres Semestre Cero.....	28
Tabla 25 Estudiantes Participantes en Saber Pro 2020.....	29
Tabla 26 Acciones Realizadas en Consejerías Académicas	30
Tabla 27 Acciones Realizas Política Permanencia y Graduación Estudiantil 2020	31
Tabla 28 Bases de datos suscritas por la Universidad Surcolombiana	32
Tabla 29 Número de Consultas y Acceso a Herramientas de Biblioteca.....	36

Tabla de Contenido

1.	Logros materializados 2020 – Plan de Mejoramiento Institucional	5
1.1	Inducción a miembros de la dirección académica y administrativa de la Universidad	5
1.2	Proyecto de actualización del Manual de Convivencia Estudiantil.	6
1.3	Proyecto de actualización del Estatuto de los Profesores .	6
1.4	Proyecto Política Institucional para la Promoción de la Cultura Democrática y Participativa.	7
1.5	Política Institucional de Inclusión	7
1.6	Proyecto Política de Relevamiento Generacional.	8
1.7	Proyecto Política Académica Institucional.	8
2.	Ejecución presupuestal vigencia 2020	9
3.	Logros alcanzados del subsistema de formación - PDI	10
3.1	Proyecto SF-PY.1. Identidad con la Teleología y Gobierno Institucional	10
3.2	Proyecto SF-PY.2. Oferta Académica	13
3.3	Proyecto SF-PY.3. Desarrollo Profesional	15
3.4	Proyecto SF-PY.4. Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional	17
3.5	Proyecto SF PY.5. Relevamiento Generacional con Excelencia Académica.	25
3.6	Proyecto SF-PY.6. Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados	25
3.7	Proyecto SB-PY.5.3 Fomento a la Permanencia y Graduación.	27
3.9	SA-PY.2.11 Adquirir bibliografía física y Digital	31
3.10	SA-PY.2.12 Acceso a bases de datos.	31
4	Propuestas de Mejora 2021	36

1. Logros materializados 2020 – Plan de Mejoramiento Institucional

Durante el desarrollo y ejecución de cada una de las actividades realizadas en la vigencia del año 2020, desde la Vicerrectoría Académica, como responsable del subsistema de formación, se materializaron avances con relación al cumplimiento de las acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento Institucional – PMI proyectado para los años 2018 - 2022.

1.1 Inducción a miembros de la dirección académica y administrativa de la Universidad

Para esta actividad se realizaron diferentes estrategias que convocaron la apropiación de la teleología institucional en los estamentos de la comunidad académica, logrando un 80% de cumplimiento en la vigencia 2020.

- Taller “Soy Surcolombiano”. Realizado con estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad

El Nivel de impacto en la participación se relaciona de la siguiente manera:

Tabla 1 N° Personas Participantes Apropiación De La Teología Institucional

ACTIVIDAD	SEMESTRE	NUMERO DE PARTICIPANTES
Inducción a estudiantes nuevos. Taller soy surcolombiano	2020 – 1	872
Inducción y reinducción con administrativos	2020 – 1	137
Inducción y reinducción con docentes	2020 – 1	102
Inducción y reinducción con contratistas	2020 – 1	27
Inducción a estudiantes nuevos. Taller soy surcolombiano(virtual)	2020 - 2	996
Total Impactados		2134

Fuente: Elaboración propia – Vicerrectoría Académica

Así mismo, con el propósito de fortalecer la acción con miras a la renovación de la acreditación institucional se desarrollaron las siguientes actividades complementarias:

- *Sistematización del proyecto de Teleología Institucional.* El equipo de trabajo adscrito a esta proyecto consolidó un documento que da cuenta del desarrollo de este proyecto a partir del año 2015 hasta el 2020, ubicando los alcances, actores e impactos pertinentes desde la apropiación de la teleología. De igual manera la consolidación del archivo físico y digital de este marco temporal con el propósito de establecer la evaluación de las actividades realizadas y construir una memoria documental de la dependencia que posibilite la toma de decisiones futuras.
- *Protocolos de bienvenida, inducción y reinducción a miembros de la comunidad académica.* En el transcurso del año 2020 se diseñó una guía que permite establecer la apropiación de la cultura teleológica institucional de nuevos docentes y estudiantes así como de personal administrativo, docente y estudiantil antiguo que responda a las necesidades de la presencialidad y virtualidad.

1.2 Proyecto de actualización del Manual de Convivencia Estudiantil.

En el año 2020 se presentó un DOCUMENTO BORRADOR DE MANUAL DE CONVIVENCIA que contó con algunas socializaciones entre los meses de mayo y junio del presente año, las cuales se vieron afectadas por el inicio del confinamiento derivado de la pandemia COVID 19. Durante los meses de agosto y septiembre el equipo de Teleología Institucional realizó una matriz de trazabilidad que recoge los insumos de las diferentes comisiones y una línea de tiempo acerca de las modificaciones y reformas que ha sufrido el Manual de Convivencia vigente. Estas acciones sirvieron para realizar un ejercicio comparativo en torno a los cambios que el documento había tenido, pero, además, cuáles insumos de equipos anteriores no habían sido tenidos en cuenta para la elaboración del borrador.

Es así como, en el mes de noviembre el equipo de Teleología construyó, junto con la Junta Directiva del Consejo Superior Estudiantil, un plan de trabajo que permitiera garantizar la participación del estamento estudiantil y el ejercicio de reforma tuviera amplia difusión entre la comunidad universitaria. Posteriormente, este equipo presentó en el Pre-Encuentro Estudiantil Surcolombiano un informe a los y las 45 estudiantes participantes sobre el contexto del proceso de reforma y la importancia de realizar ajustes profundos al documento existente. La comisión constituida por integrantes de las diferentes áreas de la Vicerrectoría Académica, el Consejo Superior Estudiantil y representantes de organizaciones estudiantiles durante el periodo 2020-2 realizaron reuniones periódicas semanales para profundizar y ajustar la versión del proyecto borrador de Manual de Convivencia.

1.3 Proyecto de actualización del Estatuto de los Profesores .

A lo largo del año 2020, el equipo de desarrollo profesoral propició los espacios necesarios para la reflexión y discusión del estatuto de profesores de la Universidad Surcolombiana. Es un trabajo, sistemático, riguroso y de amplia participación que se debe llevar a cabo en el estamento, que a lo largo de la vigencia anterior, dichos encuentros posibilitaron la *elaboración de un diagnóstico de los elementos sustanciales contenidos en el estatuto y del mecanismo institucional de evaluación docente*. Se asumen espacios conjuntos para la elaboración de diagnósticos de ambos proyectos dada su complementariedad e interdependencia.

Los espacios de participación se desarrollaron durante 2020-2 a través de Consejos de Facultad ampliados y dos foros en torno a la la identidad del Ser Maestro en el sur de Colombia como se detalla a continuación:

Tabla 2 Participación Foros Desarrollo Profesoral

Estrategias	Participación
Consejo de Facultad Ampliado Facultad de Ciencias Sociales Humanas	10 profesores
Consejo de Facultad Ampliado Facultad de Ingeniería	12 Profesores
Consejo de Facultad Ampliado Facultad de Educación	40 profesores
Consejo de Facultad Ampliado Facultad de Salud	20 profesores

Consejo de Facultad Ampliado Facultad de Economía y Administración	15 profesores
Consejo de Facultad Ampliado Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	13 Profesores
Foro Surcolombiano Ser Maestro en el Sur de Colombia: retos desde la Universidad Surcolombiana 17 de septiembre de 2020	4588 Personas alcanzadas en Facebook 322 interacciones en la transmisión
Foro Surcolombiano Ser Maestro en el Sur de Colombia: Diálogos en la Región Surcolombiana	4120 Personas alcanzadas en Facebook 416 interacciones en la transmisión

Fuente: Elaboración propia - Vicerrectoría Académica

1.4 Proyecto Política Institucional para la Promoción de la Cultura Democrática y Participativa.

La necesidad de crear escenarios de encuentro y fortalecimiento de escenarios de formación alrededor de la participación política y la profundización de la democracia surge de la identificación de los macro problemas referenciados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2024, los cuales, se enuncian dentro del subsistema de formación: 1) apropiación de la teleología y 5) liderazgo y democratización en los procesos de planeación, dirección, control, evaluación y seguimiento. De esta manera se consolida el documento de la Escuela Liderazgo, Democracia y Participación que contempla las siguientes estrategias metodológicas alrededor de 4 escenarios: Cátedras libres “Olga Tony Vidales”, Seminario Surcolombiano “Jóvenes Construyendo el Por-venir”, Diplomado Jóvenes solidarios, críticos y transformadores y Encuentro Estudiantil Surcolombiano.

Así mismo con el propósito de garantizar el seguimiento, la evaluación y el fortalecimiento de estas estrategias se construye la propuesta de Política Institucional para la Promoción de la Cultura Democrática y Participativa.

1.5 Política Institucional de Inclusión

Las diferentes problematizaciones y ejercicios de autoevaluación en la Universidad Surcolombiana han orientado la creación de diversos lineamientos que consolidan y sustentan la importancia de reconocer el enfoque de educación inclusiva como un garante para la educación de calidad y pertinente para todos y todas. El Ministerio de Educación Nacional en busca de incentivar que las Instituciones de Educación Superior definan acciones y estrategias que permitan fortalecer las condiciones de calidad desde un enfoque diferencial para el acceso, permanencia y graduación de sus estudiantes, establece tres (3) documentos bases para fortalecer la estrategia central de inclusión social permitiendo entender la diversidad como característica inherente a cada persona.

Es así como, a raíz de las recomendaciones contempladas en el informe del Ministerio de Educación Nacional según Resolución 11233 de 2018 en el marco del proceso de Acreditación Institucional, y al Plan de Mejoramiento Institucional vigente, se contempla la importancia de crear la Política de Inclusión de la Universidad Surcolombiana, articulado al Subsistema de Bienestar y al factor de Calidad No. 2 Estudiantes.

La Vicerrectoría Académica, posterior construcción y revisión del documento que sustenta la Política de Protección de la Diversidad, y Promoción de la Inclusión Social y Accesibilidad Universal, en el año 2020 – 2 inicia la socialización y sustentación de las estrategias definidas con los grupos poblacionales de especial protección según lo establece la Constitución Política de Colombia de 1991, quienes hacen parte e integran nuestra comunidad universitaria. En las socializaciones virtuales a través de la plataforma Google Meet realizadas con cada grupo poblacional y comunidad en general, se resalta el reconocimiento de las acciones prioritarias para garantizar una protección de la diversidad e inclusión social para todos y todas, además, se reconoce la integración de los enfoques establecidos para comprender desde un marco conceptual y normativo el sustento teórico de la política.

Finalmente, luego de culminar los procesos administrativos establecidos internamente en la institución, el Consejo Superior Universitario aprueba la Política de Protección de la Diversidad, Promoción de la Inclusión Social y Accesibilidad Universal según **Acuerdo 053 de 10 de diciembre de 2020 “Por el cual se aprueba la Política Institucional de Inclusión de la Universidad Surcolombiana”**.

Es importante reconocer que este proceso constituye un paso fundamental para toda la comunidad universitaria, estudiantes, docentes, personal administrativo, contratistas y todas las personas que ingresen a la Universidad, reconocida desde la pluralidad y diversidad.

1.6 Proyecto Política de Relevo Generacional.

De la misma forma durante el segundo semestre del año 2020, el equipo de la Vicerrectoría Académica desarrolla las acciones suficientes para elaborar los aspectos necesarios que motivaron la redacción del documento final de la Política de Relevo Generacional Docente.

Para tal fin se realizó un estudio de referenciación en las instituciones de educación superior públicas del ámbito nacional donde se pudo identificar políticas y/o programas activos de relevo generacional docente institucional en las siguientes universidades: Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Valle, Universidad de Caldas, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, Universidad del Tolima, Universidad de Cartagena, Universidad del Magdalena, Universidad de Los Llanos y Universidad Industrial de Santander – UIS, entre otras. A partir del análisis de esta información y la relacionada con la situación actual normativa y de características poblacionales del personal docente se logra construir el documento técnico y el proyecto de acuerdo de la Política de Relevo Generacional.

1.7 Proyecto Política Académica Institucional.

Para esta actividad el equipo de desarrollo profesoral recopiló las iniciativas que en años anteriores desde otras dependencias, han formulado propuestas para la actualización de los lineamientos académicos desde el ámbito institucional. Finalizando el año anterior, se concretó el documento final de la política académica y curricular, que se presentará en las instancias académico administrativas para su posterior aprobación.

2. Ejecución presupuestal vigencia 2020

Con relación a la ejecución presupuestal en el Plan Operativo Anual de inversiones, la Vicerrectoría Académica presentó una ejecución presupuestal de \$1.654.138.908 con excedentes de facultad a corte del 30 de diciembre. Es importante mencionar que, en el mes de diciembre se adicionaron recursos de planes de fomento en el subsistema de formación por valor de \$530.060.357 para las acciones correspondiente a SF-PY3.2 Formación de alto nivel doctorado y SB-PY5.3 Acompañamiento académico.

El porcentaje de cumplimiento del Proyecto Identidad con la teleología y Gobierno Institucional (SF-PY1), presenta una ejecución presupuestal del 68%. Por otra parte, el Proyecto de Oferta Académica (SF-PY2) obtuvo el 21% de ejecución a corte del mes de diciembre.

El proyecto (SF-PY3) correspondiente a Desarrollo profesoral presenta una disminución en la ejecución del rubro de apoyos a formación de alto nivel (Doctorados) del 38% debido a que en el mes de diciembre se adicionaron \$310.060.357 recursos plan de fomento. El proyecto (SF-PY4) concerniente a los procesos de Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional registra una ejecución en el 87% y el proyecto de relevo generacional (SF-PY5) mantiene una ejecución del 26%. En el mes de diciembre se evidencia que el proyecto de graduados (SF-PY6) ejecutó el 76% del presupuesto asignado en las acciones y actividades.

El proyecto de Fomento a la Permanencia y Graduación (SB-PY5.3) presenta una ejecución presupuestal del 86% en las actividades programadas para los programas de Semestre Cero, Consejerías Académicas, Saber Pro e Inclusión en el 2020. Es importante resaltar que se adicionaron en el mes de diciembre \$220.000.000 para la vinculación de los monitores académicos en el periodo correspondiente a 2020-2.

El proyecto SA-PY2.11 Adquirir bibliografía física y digital obtuvo una ejecución del 50% y el proyecto SA-PY2.12 acceso a bases de datos(bibliografía) obtuvo un porcentaje de ejecución del 100%.

Finalmente, los resultados permiten confirmar el cumplimiento y avance en la gestión del año 2020 de cada uno de los proyectos y de las acciones con los objetivos planteados para el segundo semestre en la Vicerrectoría Académica.

Tabla 3 Ejecución Presupuestal a 30 de diciembre 2020

Proyecto	Asignado	Ejecutado DIC	% Cumplimiento DIC	Saldo disponible
SF-PY1. Identidad con la teleología y Gobierno Institucional	\$ 111.500.000	\$ 76.035.316	68%	\$ 35.464.684
SF-PY2. Oferta Académica	\$ 723.217.020	\$ 150.161.205	21%	\$ 573.055.815
SF-PY3. Desarrollo profesoral	\$ 948.550.814	\$ 358.147.910	38%	\$ 590.402.904
SF-PY4. Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional	\$ 342.927.272	\$ 299.435.352	87%	\$ 43.491.920

SF-PY5. Relevo Generacional con Excelencia Académica.	\$ 17.000.000	\$ 4.389.010	26%	\$ 12.610.990
SF-PY6. Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados	\$ 116.000.000	\$ 88.341.025	76%	\$ 27.658.975
PY5.3 Acompañamiento Académico. PYG	\$ 750.248.273	\$ 643.590.381	86%	\$ 106.657.892
SA-PY2.11 Adquirir Bibliografía Física y Digital	\$ 527.336.538	\$ 262.540.810	50%	\$ 264.795.728
SA-PY2.12 Acceso a Base de Datos (BIBLIOGRAFIA)	\$ 620.000.000	\$ 620.000.000	100%	\$ -
TOTAL	\$ 4.156.779.917	\$ 2.502.641.009	60%	\$ 1.654.138.908

Fuente: Elaboración Propia. Vicerrectoría Académica

3. Logros alcanzados del subsistema de formación - PDI

3.1 Proyecto SF-PY.1. Identidad con la Teleología y Gobierno Institucional

La esencia de este proyecto constituye la difusión de la filosofía institucional de la Universidad Surcolombiana. Se desarrolla a partir de dos acciones consignadas en el Plan de Desarrollo Institucional: SF.PY1.1 Inducción y reinducción con docentes, estudiantes, administrativos y directivos de la Universidad, sobre misión, visión, principios y valores y SF.PY1.2 Promoción de la cultura participativa y la democracia deliberativa en la comunidad universitaria.

Estas acciones tuvieron un alcance de participación de más de 3000 personas a lo largo del año, entre docentes, estudiantes y administrativos de la institución. Se logra incidir para promover la oferta académica desde el componente de la teleología institucional, en alrededor de 15 instituciones de educación media, logrando articular con los estudiantes de último grado de bachillerato, los aspectos claves de la filosofía institucional desde cada uno de los programas de pregrado. El equipo adscrito a este proyecto redefinió el plan de trabajo para materializar las acciones del PDI como se menciona a continuación

- Sistematización del proyecto de teleología 2015 – 2020. Esta iniciativa corresponde a la necesidad de identificar los aspectos claves por los cuales se ha desarrollado el proyecto, teniendo presente que se registran evidencias documentales correspondientes al desarrollo de este entre los años 2015 y 2018.
- Ruta metodológica de la oferta académica institucional y virtual. El equipo de trabajo en el desarrollo de este proyecto diseñó una serie de actividades para articular la oferta académica con grupos de interés en el proceso de difusión de los aspectos centrales del Proyecto Educativo Universitario. Estos encuentros se realizaron en articulación con la Asociación de Orientadores Escolares de Neiva (ADOEN) y participaron cerca de 770 estudiantes de diferentes Instituciones Educativas del Departamento del Huila.

- Sistematización, socialización y presentación de la viabilidad técnica y jurídica del Borrador de actualización del Manual de Convivencia Estudiantil de la Universidad generado entre 2018 y 2020-1, acorde a la normatividad interna y nacional. El equipo de teleología institucional materializa una revisión detallada del insumo trabajado en los trimestres anteriores; logrando documentar, organizar y sistematizar todo el proceso de reforma del Manual de convivencia estudiantil desde el año 2018 a 2020-1 realizado por las comisiones asignadas para ello.

Adicionalmente, se evidenció a través de una línea temporal de modificaciones y reformas los temas, normatividades internas y nacionales no relacionadas al interior de la propuesta de actualización del Manual. En el informe técnico se detallan los alcances y los aspectos susceptibles de consulta normativa, dado que presenta un articulado que requiere de mayor profundidad normativa, falta de soportes en la construcción del Borrador de reforma de manual de convivencia; poca claridad del proceso y la metodología desarrollada para la construcción del mencionado documento; falta de soportes de socialización de la propuesta con los estudiantes de la Universidad; incoherencia entre la propuesta de actualización y el PEU.

- Escuela de Liderazgo, Participación y Democracia: se consolida el documento de la Escuela Liderazgo, Democracia y Participación que contempla las siguientes estrategias metodológicas alrededor de 4 escenarios: Cátedras libres “Olga Tony Vidales”, Seminario Surcolombiano “Jóvenes Construyendo el Por-venir”, Diplomado Jóvenes solidarios, críticos y transformadores y Encuentro Estudiantil Surcolombiano.

A continuación se describe cada una: 1) Cátedras libres “Olga Tony Vidales”: es una estrategia que busca generar formatos narrativos y pedagógicos constantes para que la comunidad universitaria desarrolle encuentros que permitan discutir los temas transversales del proceso formativo a partir de tres ejes (género, diversidades e interculturalidad; universidad, paz y región; y pedagogías del por-venir. El desarrollo de estas cátedras se contemplan una cátedra a la semana, con alternancia por cada eje temático. 2) Seminario Surcolombiano “Jóvenes Construyendo el Por-venir”: consiste en el desarrollo de escenarios de formación, el reconocimiento de experiencias y la sistematización de saberes intergeneracionales, partiendo de líneas gruesas de discusión alrededor de temas determinantes para la vida universitaria. Desarrollo: 40 horas de trabajo, distribuidas en 5 sesiones. Implementación de 1 por semestre académico. 3) Diplomado Jóvenes solidarios, críticos y transformadores: el objetivo central del diplomado consiste en el fortalecimiento de los procesos organizativos y la formación política de la población juvenil desde un ejercicio dialógico entre los procesos de las economías solidarias y las iniciativas organizativas y de participación del estudiante surcolombiano y su apropiación con la teleología institucional. Desarrollo: 1 por semestre, el cual se distribuirá en 8 módulos temáticos. 4) Encuentro Estudiantil Surcolombiano: es una apuesta que pretende generar escenarios de reflexión y acción en torno a la democracia, la participación política, y la apropiación de los componentes teleológicos frente a la cultura participativa, con el objetivo de apoyar las apuestas claves que emerjan desde el estamento estudiantil y los procesos liderados por el Consejo Superior Estudiantil - CSE. Desarrollo: 1 por semestre (acorde a la agenda del CSE).

- Proyecto Política Institucional para la Promoción de la Cultura Democrática y Participativa: A partir de un ejercicio de diagnóstico realizado con diferentes colectivos y organizaciones a través de foros, grupos focales y conversatorios, la

política presenta a la comunidad universitaria cuatro ejes y se propone no solo la posibilidad de ampliar los escenarios de participación sino también, el fortalecimiento de procesos pedagógico-políticos, de escenarios y elementos que componen la vida universitaria, el acceso eficaz a los procesos por medio de estrategias comunicativas. La propuesta de la Política Institucional para la Promoción de la Cultura Democrática y Participativa en la Universidad Surcolombiana, busca que todos los estamentos que componen la universidad tengan incidencia en torno a las discusiones y reformas estructurales dentro de la Universidad Surcolombiana, de esta manera ampliar y profundizar la democracia.

En el marco del SF.PY1.2 Promoción de la cultura participativa y la democracia deliberativa en la comunidad universitaria, la Vicerrectoría Académica con el propósito de articular los proyectos que lidera desde su dependencia, proyectó y realizó diferentes foros y cátedras abiertas, en el marco de la estrategia “Imaginemos juntos y juntas la Universidad del Por-venir”. Esta estrategia de articulación tomó forma como invitación a la comunidad académica, organizaciones sociales-comunitarias, sector empresarial y ciudadanías del Sur de Colombia a revisar las trayectorias configuradas por nuestra alma máter, a reflexionar sobre su presente para imaginar el futuro y hacer-pensar colectivamente a través de diferentes espacios de deliberación y participación la universidad al alcance de nuestros próximos 50 años.

Los *Foros Surcolombianos*, y las *Cátedras Libres Olga Tony Vidales*, como se les denominó a las metodologías para el encuentro de esta estrategia, fueron desarrollados a partir de núcleos temáticos, los cuales se presentan a continuación:

Núcleos temáticos de los Foros Surcolombianos:

- Ser estudiante en la Universidad Surcolombiana, historias de resistencias y memorias y resistencias.
- Estudiantes en movimiento: memorias y resistencias
- Ser maestro en el sur de Colombia: retos desde la Universidad Surcolombiana.
- Ser maestro en el sur de Colombia: diálogos en la región surcolombiana.
- Movimientos sociales. La universidad en los territorios y la Universidad en América Latina.

Los desarrollos de cada foro contienen las relatorías y reflexiones centrales consignadas en los anexos al presente informe. Las interacciones y los alcances al número de personas en las redes sociales ascienden a un poco más de nueve mil participantes (9.000), relacionadas conforme al desarrollo de los foros y se encuentran anexos a dos documentos soporte del presente informe.

Las Cátedras Libres Olga Tony Vidales se concibieron como un escenario de diálogo que busca abordar discusiones desde diferentes ejes temáticos como: Cátedra de Género, Diversidades e Interculturalidad; Pedagogías del Por-Venir y Ciudadanías, Paz y Región. Ha sido de importancia mayor, la articulación del Equipo de la Vicerrectoría Académica con Radio Universidad Surcolombiana.

Núcleos temáticos de la Cátedras libres Olga Tony Vidales:

- Pedagogías del Por-venir, retos de la formación en la educación superior.
- Género, diversidades e interculturalidad.

- Ciudadanías, paz y región.

Los desarrollos de cada cátedra registraron las interacciones y alcances del número de participantes, que ascienden a más de diez mil (10.000).

A continuación, se sintetiza el alcance de los diferentes espacios de diálogo y participación:

Tabla 4 Alcance Cátedras Libres Olga Tony Vidales

Cátedras Olga Tony Vidales 2020-2	Total de personas alcanzadas en el semestre	Reacciones durante las transmisiones
Género, diversidades e interculturalidad	9081	292
Pedagogías del Por-Venir	7425	131
Ciudadanías, Paz y Región	15571	168

Fuente: Área de Comunicaciones - Vicerrectoría Académica

Tabla 5 Alcance Foros Surcolombianos

Foros Surcolombianos	Total de personas alcanzadas en el semestre	Reacciones durante las transmisiones
Ser estudiante en la Universidad Surcolombiana	9.414	218
Estudiantes en Movimiento: Memorias y resistencias	9.292	175
Ser Maestro en el Sur de Colombia: Retos desde la Universidad Surcolombiana	9.292	60
Ser Maestro en el Sur de Colombia: Diálogos en la región surcolombiana	4.157	69
Movimientos Sociales: La Universidad en los territorios	7.649	98
Imaginemos la universidad del Por-Venir: Balances, retos y proyecciones	15.536	57

Fuente: Área Comunicaciones - Vicerrectoría Académica

3.2 Proyecto SF-PY.2. Oferta Académica

Las acciones consignadas en este proyecto, tanto del 2.1 Nuevos programas de pregrado presenciales y virtuales y 2.2 Nuevos programas de postgrado presenciales y virtuales,

presentan un cumplimiento en las metas referidas al 100% en el indicador de eficacia, dado que, el número de programas creados para pregrado y los programas creados para postgrado en la vigencia 2020, cumplen el número total definido en el Plan de Desarrollo Institucional (Especialización de Gerencia en Talento Humano, Maestría en Derecho Constitucional, penal y administrativo, Maestría en Neuropsicología clínica y el Pregrado en administración financiera). En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo de la Institución -Acuerdo 056 de 2019-, se acordó para el año 2020 tener 36 programas de pregrado y 39 de posgrado. A corte de diciembre de 2020, se tienen 39 de pregrado y 34 de posgrado. Así mismo se consolidaron propuestas de pregrado y postgrado que se encuentran en diferentes procesos internos o externos de aprobación y la radicación ante el Ministerio del primer postgrado en modalidad completamente virtual.

Tabla 6 Nuevos Registros Calificados

Facultad	Programa académico	Resolución
Economía y Administración	Administración Financiera	15282 del 18 de diciembre de 2019
Economía y Administración	Especialización en Gerencia de Talento Humano	12739 del 10 de julio de 2020
Ciencias Jurídicas y Políticas	Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo	16516 del 8 de septiembre de 2020
Salud	Maestría en Neuropsicología Clínica	19892 del 21 de octubre 2020

Fuente: Plataforma SNIES – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

EN TRAMITE INTERNO

Tabla 7 Nuevos Programas Académicos en Trámite

Nombre	Estado
Especialización en Educación	Radicación en SACES
Especialización en Contratación Pública y Privada	Dirección de Currículo
Maestría en Psicología Ambiental	Radicado SACES MEN
Maestría en Contabilidad y Finanzas	Comité Central de Currículo
Maestría en Ciencias Biomédicas	Con recomendaciones DGC
Maestría en Salud Pública	Con recomendaciones DGC
Especialización en Contratación Pública y Privada	Para revisión DGC
Especialización en Derechos Humanos y Construcción de Paz	Para revisión DGC
Pregrado	
Música	Documento en ajustes Decreto 1330
Licenciatura en Bilingüismo	Documento en ajustes Decreto 1330

Licenciatura en Danzas	Documento en ajustes Decreto 1330
Tecnología en Cerámica	Documento en elaboración Decreto 1330

Fuente: Dirección General de Currículo

Por otro lado, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional para la inversión de recursos del sector cooperativo celebrado entre la Universidad Surcolombiana, la Asociación De Cooperativas y Empresa Solidarias del Huila ASOCOOPH y UTRAHUILCA, se estableció aunar esfuerzos para la formulación de un modelo para la educación virtual en la Universidad Surcolombiana en el cual se elaboró el diagnóstico del estado actual de la Universidad Surcolombiana frente a los retos de la educación digital. El diagnóstico brindó una descripción de ausencias, en donde se identifica que no existen propuestas actualmente 100% virtuales, ni lineamientos pedagógicos ni instruccionales que orienten la ruta de virtualización de espacios académicos relacionados con el componente básico y el componente complementario flexible. Tampoco existen lineamientos curriculares que orienten el diseño de programas académicos 100% virtuales. Por lo anterior se crea el proyecto de la Unidad de Educación Digital que se basa en el acompañamiento y apoyo a las unidades en sus procesos de virtualización, no en la creación de una oferta propia, así como en el apoyo a la docencia asistida por tecnologías. De este proyecta se consolida la formulación el proyecto de Política de Educación Digital para la Universidad Surcolombiana.

Se hace necesario advertir, que las acciones consignadas en este proyecto, 2.3 SF.PY2.3 Nuevos programas académicos articulados en distintos niveles, ciclos propedéuticos, metodologías y modalidades PAEME, SF.PY2.4 Programas académicos articulados en distintos niveles con la educación media, no presentan metas proyectadas en el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2020; sin embargo, se adelantan las acciones relacionadas con el proyecto Usco-Asocooph, coordinado por la Escuela de Formación e Innovación Tecnológica EFIT de la facultad de ingeniería. De esta manera se realizó el diagnóstico de los intereses de la comunidad de educativa de 9 instituciones públicas del municipio de Neiva acerca de los programas de articulación con la media. Estas instituciones fueron: IE San Antonio de Anaconia, IE INEM Julian Motta Salas, IE Técnico Superior, IE Gabriel García Márquez, IE Enrique Olaya Herrera, IE Oliverio Lara, IE San Luis Beltrán, IE Rodrigo Lara Bonilla e IE IPC Andrés Rosas.

3.3 Proyecto SF-PY.3. Desarrollo Profesoral

Este proyecto se desarrolla a partir de las acciones SF.PY3.1 Formación de alto nivel en Maestrías, SF.PY3.2 Formación de alto nivel Doctorados, SF.PY3.3 Estudios de Nivel Pos doctoral, SF.PY3.4 Capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos y SF.PY3.4 Capacitación en lenguas extranjeras.

Fueron más de 350 docentes que recibieron capacitación tanto individual como colectiva, 109 docentes se inscribieron a cada uno de los cursos (Basic English, Intermediate English y Advanced English), superando la meta de 70 docentes establecidas en el PDI. En el transcurso del año 2020 se culminan los documentos finales que fueron logros importantes alrededor de los siguientes aspectos:

- Sistematización de la Escuela de Formación Pedagógica. Se culmina el documento de sistematización a lo largo de los últimos años 2015 - 2019, teniendo presente

- que fue producto de la revisión documental detallada y el diálogo con los actores claves desde su inicio a la actualidad.
- Documento Política Institucional de Formación Docente. Traza los lineamientos y enfoques de mayor pertinencia para la cualificación profesoral en la Universidad Surcolombiana.
 - Desarrollo del Diplomado en Pedagogías Solidarias. En diciembre del 2020 se inició la primera fase del Diplomado en Pedagogías Solidarias en alianza con la Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad Oberta de Catalunya; es importante resaltar que la ejecución del diplomado junto con la Uniandina responde a la segunda fase del Plan Padrino financiado por el Ministerio de Educación Nacional propuesto para desarrollarse en el segundo semestre del año 2020.
 - Diagnóstico Estatuto Docente y Modelo de Evaluación Docente: A través de un ejercicio participativo se convocó a 6 consejos de facultad ampliados, dos foros y dos grupos focales con organizaciones profesorales con el propósito de avanzar en el diagnóstico del estado actual del estatuto docente y el modelo de evaluación docente en coherencia con el Proyecto educativo institucional, el Plan de desarrollo Institucional y las dinámicas y exigencias del contexto actual. De este proceso se elaboró un documento síntesis de las principales reflexiones y la propuesta de una ruta metodológica de participación y deliberación para el 2021.
 - Sistematización Proyecto Desarrollo Profesoral 2015 - 2019. El subsistema de formación tiene como componente fundamental el cumplimiento de acciones para el desarrollo profesoral, en este sentido ante la ausencia de una política institucional que regule u oriente estas acciones se realiza un proceso de organización de la información y sistematización de las diferentes acciones que componen estos procesos con el objetivo de identificar las fortalezas y los aspectos a mejorar en el corto y mediano plazo.

A continuación, se sintetiza el impacto en las diferentes acciones relacionadas de este proyecto:

Tabla 8 Acciones Desarrollo Profesoral

Acciones	Meta De Resultado 2020	Descripción Unidad De Medida	Recursos Ejecutados
Apoyo Económico Formación de Alto Nivel (Doctorado)	29	DOCENTES	\$150.285.718
Capacitación Individual Docente	96		\$115.075.314
Capacitación colectiva docentes por Facultad	156		\$26.070.658
Escuela de Formación Pedagógica EFP	122		\$63.118.127
Interlingua para Docente	90		\$17.933.333
TOTAL			\$372.483.150

Fuente: Elaboración Propia - Vicerrectoría Académica

3.4 Proyecto SF-PY.4. Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional

Este proyecto se desarrolla a partir de las acciones SF.PY4.1 Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado, SF.PY4.2 Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF, PEP, SF.PY4.3 Procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad para la renovación de acreditación de alta calidad institucional.

En el marco del SF.PY4.1 Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado es importante destacar que a diciembre 31 de 2020, la institución cuenta con 85 programas académicos con registros SNIES activos; de estos, 73 se están ofertando en el conjunto de las cuatro sedes: Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito.

Tabla 9 Programas Académicos Ofertados Por Sedes

Nivel	Sede				
	Neiva	Garzón	La Plata	Pitalito	Total
Pregrado	26	4	4	5	39
Posgrado	34	0	0	0	34
Total	60	4	4	5	73

Fuente: MEN – SNIES – Oficina Aseguramiento de la Calidad

De igual manera, para el año 2020, de los 16 programas académicos que debían renovar Registro Calificado, se cumplió con el 100%. Se destaca que 3 programas académicos, fueron renovados mediante oficio, por tener la institución acreditación de alta calidad.

Tabla 10 Relación del Estado de Renovación del Registro Calificado.

Estado	Alcance	No.	Total	Gran Total
Programas Académicos Ofertados RENOVADOS	Renovación R.C. Programas Ofertados SIN Acreditación	4	7	16
	Renovación R.C. Programas Ofertados CON Acreditación	3		
Programas Académicos Radicados para RENOVAR R.C.	Pregrado	2	9	
	Especializaciones Medicas	5		
	Maestrías	2		
Programas Académicos pendientes de RENOVAR R.C 2021 En estado de acompañamiento desde la OAC	Pregrado	1	9	9
	Especializaciones Profesionales	2		
	Especializaciones Médicas	3		
	Maestrías	2		
	Doctorados	1		
Programas Académicos Nuevos		4	4	4

Fuente. MEN – SNIES – Oficina Aseguramiento de la Calidad

Con respecto a la gestión realizada por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad en lo relacionado al aseguramiento de la calidad académica, a corte de 31 de diciembre de 2020, la institución, en cumplimiento de la Circular No. 12 de 2020 del MEN, (Ciclos para radicar documentos hacia la renovación de registros calificados), y luego de realizar los respectivos procesos de autoevaluación de los programas académicos que cumplían su vigencia, en el marco de lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 del MEN, la

Universidad Surcolombiana radicó siete solicitudes en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –SACES- y logró la renovación del registro calificado de los siguientes programas académicos:

Tabla 11 Renovación de Registros Calificados de Programas Académicos.

Facultad	Programa Académico	Resolución
Ingenierías	Ingeniería de Software	07207 -12 de mayo de 2020
	Doctorado en Agroindustria y desarrollo Agrícola sostenible	18705 - 5 de octubre de 2020
Ciencias Jurídicas y Políticas	Maestría en Derecho Público	8378 - 29 de mayo de 2020
Educación	Doctorado en Educación y Cultura Ambiental	16289 - 1 de sep/bre 2020

Fuente: Plataforma SACES-CONACES – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

De acuerdo con la normatividad, los programas que hayan obtenido la acreditación en alta calidad, el Ministerio de Educación Nacional procederá de oficio a la renovación del registro calificado del mismo. En este caso se relacionan los programas académicos que renovaron de oficio su registro calificado.

Tabla 12 Renovación de Registros Calificados de Programas Académicos.

Facultad	Programa académico	Resolución
Ingeniería	Ingeniería Agrícola – Neiva	18051 del 28 de septiembre de 2020, Artículo 2
Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	21325 del 11 de noviembre de 2020, Artículo 2
Ciencias Sociales y Humanas	Comunicación Social y Periodismo – Neiva	21326 del 11 de noviembre de 2020, Artículo 2

Fuente: Plataforma SACES-CONACES – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad
Una vez verificado la vigencia de Registros Calificados de Programas Académicos, desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, se les notificó oportunamente las fechas de entrega para la revisión de los documentos maestros, mediante memorandos, y su posterior radicación en la plataforma SACES-CONACES. Es así como, revisado el cumplimiento de los procedimientos internos para este propósito, se radicaron los siguientes programas académicos:

Tabla 13 Registros Calificados Radicados.

Programa académico	Fecha de radicación	Estado
Especialización en Anestesiología y Reanimación	22/07/2020	Compleitud
Maestría en Educación para la Inclusión	20/11/2020	Proyección de resolución
Enfermería	26/11/2020	Compleitud
Maestría en Epidemiología	21/12/2020	Compleitud
Especialización en Enfermería Nefrológica y	23/12/2020	Compleitud

Urológica		
Especialización en Enfermería Crítico y Cuidado Intensivo	28/12/2020	Compleitud
Ingeniería Civil	10/01/2021	Compleitud
Especialización en Pediatría	19/01/2021	Compleitud
Especialización en Medicina Interna	21/01/2021	Compleitud

Fuente: Plataforma SACES-CONACES – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

Los siguientes programas académicos que, en coherencia con su periodo de vigencia de los siete años, y que de acuerdo con lo señalado en el Artículo 2.5.3.2.10.1. del Decreto 1330 de 2019 deben radicar sus documentos maestros en el semestre A de 2021 para renovar sus registros calificados con 12 meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro, y previa la notificación respectiva desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, se están acompañando en su proceso de autoevaluación son:

Tabla 14 Programas con Proceso de Acompañamiento

Programa académico	Fecha Vencimiento	Estado
Comunicación Social y Periodismo - Neiva	Febrero 2021	Elaboración Documento Maestro
Maestría en Educación Física	Marzo 2021	Elaboración Documento Maestro
Especialización en Cirugía General	Abril 2021	Elaboración Documento Maestro
Especialización en Epidemiología	Mayo 2021	Elaboración Documento Maestro
Especialización en Ginecología y Obstetricia	Mayo de 2021	Elaboración Documento Maestro
Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría	Sep/bre 2021	Elaboración Documento Maestro
Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura	Sep/bre 2021	Elaboración Documento Maestro
Especialización en Gestión Financiera	Sep/bre 2021	Elaboración Documento Maestro
Doctorado en Ciencias de la Salud	Mayo de 2022	Elaboración Documento Maestro

Fuente: Oficina Aseguramiento de la Calidad

Con relación a los programas que se encuentran en procesos de Acreditación de Alta Calidad, la siguiente es la relación, estado y alcance en que se encuentra los programas acreditables:

Tabla 15 Relación del Estado de Acreditación de Alta Calidad.

Estado	Alcance	No.	Total	Gran Total
Programas Académicos Acreditables		30	30	30
Programas Académicos Acreditados	Renovaron Acreditación	3	3	15
	Programas que radicaron documentos para Renovar la Acreditación	4	6	

Estado	Alcance	No.	Total	Gran Total
	Programas en proceso de cargue para Renovar la Acreditación	2		
	Programas vigentes la Acreditación	6	6	
Programas Académicos en proceso de Acreditación por Primera Vez		5	5	5
Programas con Proceso de Acompañamiento para Acreditación de Alta Calidad por Primera Vez		4	4	4
Programas Académicos en proceso de Acreditación Internacional	Para Radicar al CNA	1	3	3
	En proceso de asesoría	2		

Fuente: Oficina Aseguramiento de la Calidad

A corte 30 de diciembre de 2020, la Universidad Surcolombiana, cuenta con 85 programas activos en SNIES, de los cuales se ofertaron 73 programas académicos y 30 de ellos cumplen con los requisitos de ser acreditables, es decir, autorización del MEN para ser ofertados y mínimo ocho años continuos de funcionamiento. Estos son:

Tabla 16 Programas Acreditables Universidad Surcolombiana.

No	Facultad	Programa Académico	Registro SNIES	Años de desarrollo
1	Educación	Licenciatura en Educación Física, Recreación y deportes.	106080	30
2		Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Ingles.	108229	21
3		Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana.	106443	21
4		Licenciatura en Educación Infantil.	106079	26
5		Licenciatura en Matemáticas.	10658	44
6		Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	106081	20
7		Licenciatura en Educación Artística	106719	20
8		Maestría en Educación (Neiva y Sedes) Registro Único	105601	12
9		Maestría en Educación y Cultura de paz.	101687	8
10	Ingeniería	Ingeniería de Petróleos.	342	28
11		Ingeniería Agrícola.	341	31
12		Ingeniera electrónica.	3204	25
13		Tecnología en Desarrollo de Software.	90309	10
14	Salud	Medicina.	338	15
15		Enfermería.	337	15
16		Especialización en Medicina Interna.	14029	12
17		Especialización en pediatría.	14004	12
18		Especialización en Ginecología Y obstetricia.	14001	12
19		Especialización en Cirugía General.	14003	12
20		Especialización en Anestesiología y reanimación.	3765	12
21	Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho.	9395	14
22		Ciencias Políticas	101598	8

No	Facultad	Programa Académico	Registro SNIES	Años de desarrollo
23	Ciencias Sociales Y Humanas	Comunicación Social y periodismo.	3109	14
24		Psicología	4899	13
25		Maestría sobre conflicto, territorio y cultura	53672	12
26	Economía Y Administración	Administración de empresas*	19765	14
27		Contaduría pública. *	19772	14
28		Economía.	19254	14
29	Ciencias Exactas Y Naturales	Matemática Aplicada.	10658	11
30		Física.	90980	10

Fuente: Plataforma SNIES – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

*Ampliación lugar de desarrollo

Con base en los datos del cuadro anterior, de los 30 programas acreditables, a cierre de diciembre 2020, la institución registra **14** programas de pregrado acreditados y **1** programa de posgrado acreditado, para un total de **15**. Es decir, que hoy tenemos un **50%**.

Este porcentaje, da lugar a seguir con el proceso de la renovación de la acreditación institucional, según lo establecido en el Acuerdo 03 de 2014 que señala que a partir del 2020 que el porcentaje de programas acreditados sobre los acreditables será del 40% y Acuerdo 02 de 2020, artículo 34, literal d, que señala, “*solicitud de acreditación multicampus, tener acreditado al menos el 30 por ciento (30%) de programas acreditables de todos los lugares de desarrollo en donde tenga oferta autorizada*”. Estos son:

Tabla 17 Programas Académicos con Acreditación de Alta Calidad Vigente.

Facultad	Programa Académico	Años de Acreditación	Resolución Acreditación	Fecha Culminación de Vigencia	Fecha Radicación
Educación	Licenciatura en Matemáticas	4	Res. No. 27746 del 7 de Dic. de 2017	7 de Dic. 2021	7 de Dic 2020
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	6	Res. 021325 del 11 de Nov. 2020	1 de nov. 2026	1 de nov. 2025
	Licenciatura en Educación Infantil	4	Res. No. 11805 del 9 de Junio de 2017	7 de dic. 2021	7 de dic. 2020
	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	4	Res. No. 27735 de 7 de Dic. de 2017	7 de dic. 2021	7 de dic. 2020
	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	Res. 11731 del 9 de Jun de 2017	9 de jun. 2021	08 de dic. 2021*
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	4	Res.001456 del 3 de Feb. 2017	3 de feb. 2021	02 de ago. 2021*

Facultad	Programa Académico	Años de Acreditación	Resolución Acreditación	Fecha Culminación de Vigencia	Fecha Radicación
	Licenciatura en Educación Artística y Cultural	6	Res. 11013 de 6 de Jul de 2018	6 de jul. 2024	6 de jul. 2023
Ingeniería	Ingeniería Agrícola	6	Res. 018051 del 28 de sep/bre de 2020	28 de sep. 2026	28 de sep. 2025
	Ingeniería de Petróleos	8	Res. 4829	30 de abril 2021	29 de octubre 2021*
Salud	Medicina	6	Res.16120 del 4/08/2016	4 de agosto 2022	4 agosto. 2021
Economía y Administración	Administración de Empresas	6	Res. 009090 28/08/2019	28 de agosto 2025	28 agosto. 2024
Ciencias sociales y Humanas	Comunicación Social y Periodismo	4	Res.021326 del 11 de nov 2020	11 de nov. 2024	11 de nov. 2023
	Psicología	6	Res.06106 del 12/06/2019	12 de junio 2025	12 de junio 2024
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho	4	Res.16733 del 24/08/2017	24 de agosto. 2021	24 de agosto 2020
Educación	Maestría en Educación	6	Res. 22119 de 24 de octubre de 2017	24 de octubre 2023	24 de octubre 2022

Fuente: Plataforma SACES-CNA – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

*Extensión de vigencia según Acuerdo 02 del 2020

Los programas académicos que renovaron la acreditación de calidad durante el año 2020 se mencionan a continuación:

Tabla 18 Programas Académicos que Renovaron Acreditación de Alta Calidad.

Facultad	Programa Académico	Años de Acreditación	Resolución Acreditación	Fecha Culminación de Vigencia	Fecha Radicación
Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés	6	Res. 021325 del 11 de Nov. 2020	1 de Nov. 2026	1 de Nov. 2025
Ingeniería	Ingeniería Agrícola	6	Res. 018051 del 28 de sep. de 2020	28 de sep. 2026	28 de sep. 2025
Ciencias sociales y Humanas	Comunicación Social y Periodismo	4	Res.021326 del 11 de nov 2020	11 de nov. 2024	11 de nov. 2023

Fuente: Plataforma SACES-CNA – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

Así mismo, durante el 2020 los programas que cumplieron con los tiempos establecidos y cumplieron las diferentes condiciones de autoevaluación y que radicaron el documento maestro y los soportes pertinentes para renovar la acreditación de alta calidad son:

Tabla 19 *Programas Académicos que Radicaron Documentos.*

Programa	Resolución de la Acreditación	Radicación en la Plataforma SACES	ESTADO
Ingeniería de Petróleos	Res. 4829 del 30 de abril de 2013	29 de octubre de 2020	Radicado
Derecho	Res.16733 del 24/08/2017	29 septiembre 2020	Radicado
Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	Res.001456 del 3 de Feb. 2017	02 de agosto de 2020	Radicado
Licenciatura en Educación Infantil	Res. No. 11805 del 9 de junio de 2017	07 de diciembre del 2020	Radicado

Fuente: Plataforma SACES-CNA – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

Los siguientes son los programas académicos que solicitaron Acreditación por primera vez:

Tabla 20 *Programas Académicos que solicitaron Acreditación de Alta Calidad*

Facultad	Programa	Nivel académico	Estado
Salud	Esp. En Anestesiología y Reanimación	Posgrado	Radicado
	Esp. En Cirugía General	Posgrado	Radicado
	Esp. En Ginecología y Obstetricia	Posgrado	Radicado
	Esp. En Pediatría	Posgrado	Radicado
	Esp. En Medicina Interna	Posgrado	Radicado

Fuente: Plataforma SACES-CNA – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad.

Los siguientes programas académicos que cumplen con lo establecido en el Artículo 2, numeral 2.3, literal a, del Acuerdo 02 de 2020 del CESU, -autorizado para ser ofrecido y desarrollado por la Institución y que cuente con por lo menos ocho años de funcionamiento continuo-, a los cuales se les viene acompañando desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, en su proceso de autoevaluación para lograr la acreditación o renovación de la acreditación de alta calidad:

Tabla 21 *Programas en Proceso de Acompañamiento.*

Programa Académico	Estado
Ingeniería Electrónica	En Proceso de Autoevaluación Interna- Formalizando el inicio del proceso de autoevaluación
Economía	En Proceso de Autoevaluación Interna- Formalizando el inicio del proceso de autoevaluación

Contaduría Pública	Socialización del Procedimiento de la Acreditación
Ciencia Política	Socialización del Procedimiento de la Acreditación

Fuente: Plataforma SACES-CONACES – Registro Oficina Aseguramiento de la Calidad

Por otro lado, la institución inició a finales del 2020 el proceso de acreditación internacional de tres (3) programas académicos: Ingeniería de Petróleos, Administración de Empresas y Medicina, considerando su importancia para el aseguramiento de la calidad académica de la universidad. Para ello, desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, viene realizando un ejercicio de formación a dos profesionales adscritos a la misma, para brindar el conocimiento y fortalecer el desarrollo de capacidades para apropiar los conceptos, procedimientos y técnicas propias relacionadas con los lineamientos ABET (Accreditation Board of Engineering and Technology) para Programas de Ingeniería, EFMD-EPAS (European Foundation for Management Development) y ACBSP (Consejo de Acreditación para Escuelas y Programas de Negocios, acreditadora norteamericana) para los programas de Administración de Empresas.

Finalmente, a partir de la decisión institucional de una renovación de la acreditación institucional, modalidad multicampus se inició el proceso de implementación del Modelo de autoevaluación en el cual se han desarrollado las siguientes fases:

- a. Fase de Alistamiento. Ya cumplida: Con base en los aprendizajes, fortalezas y buenas prácticas derivadas del proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional adelantado en 2015 y 2016, en esta fase se adelantó la redefinición del modelo de autoevaluación que permitió valorar las incidencias de los cambios normativos en el Modelo Institucional de Autoevaluación y Autorregulación, se examinó la metodología, procedimientos e instrumentos implementados en los procesos anteriores, realizando ajustes al modelo que aprobó el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional y se continúa con la maduración de los diferentes componentes del sistema universitario y de la pertinencia de este proceso en el marco del PDI.

De igual manera, se redefinieron los órganos de liderazgo y decisión: cinco mesas de calidad y 12 subgrupos según factor. En cada mesa y subgrupo de trabajo se han realizado y se implementan actividades como:

- Seguimiento a los proyectos del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Definición y socialización de la metodología.
- Autocapacitación sobre el proceso de la Acreditación Institucional Multicampus (lectura de lineamientos e insumos de referencia).
- Definición del plan de comunicaciones para la renovación de la acreditación.
- Definición y diseño de apoyo para el análisis y custodia de la información del proceso.
- Definición del repositorio digital institucional para la renovación de la acreditación.
- Uso y socialización de la herramienta de información.
- Sensibilización.

- b. Fase de Diagnóstico Situacional. Ya cumplida. Se han adelantaron los siguientes eventos:
- Revisión y actualización documental
 - Revisión de los alcances del plan de mejoramiento.

- Verificación del estado actual con base en los estándares de alta calidad establecidos por el CNA para el desarrollo de proceso de acreditación.
 - Revisión, evaluación y solicitud a las diferentes dependencias académicas - administrativas para la actualización de documentos.
 - Seguimiento del plan de mejoramiento ejecutado.
 - Actualización del software informativo para el control de la calidad de la institución, en función del modelo de autoevaluación.
 - Socialización de los documentos institucionales correspondientes con las diferentes dependencias, y luego, su respectiva revisión y actualización de estos.
- c. Fase de la implementación del Modelo de Autoevaluación Multicampus. Se ha puesto en marcha la organización y sistematización de la información institucional; analizar, interpretar y hallar semejanzas y particularidades en cuanto a las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento; emitir los juicios de calidad por factor y característica a nivel institucional; integrar los resultados de los documentos de autoevaluación, y construir un primer Informe de autoevaluación multicampus. Todo lo anterior, a partir de los documentos, los datos estadísticos y de opinión recolectados por cada una de las sedes, los cuales serán procesados, socializados y acompañados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y la coordinación del Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional Multicampus y por las mesas de trabajo.

La primera versión del Informe de autoevaluación multicampus y las acciones de mejoramiento se espera estén entregadas a la comunidad universitaria en el mes de abril de 2021.

Con relación al SF.PY4.2 Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF, PEP, es muy importante manifestar, que uno de los logros alcanzados de mayor relevancia en el año 2020, hace referencia a la elaboración del documento borrador de la política institucional de actualización académica y curricular para la Universidad Surcolombiana. Esta política permitirá el trabajo de seguimiento para la acción pedagógica y curricular en cada uno de los programas académicos de las facultades en coherencia con el Proyecto educativo Universitario, las políticas educativas nacionales actuales y los principios de integralidad, flexibilidad e internacionalización. Junto a esta política se diseñaron las guías de orientación para la construcción de los Proyectos Educativos de Programa, Proyectos Educativos de Facultad y la Guía de Sílabus de los cursos. Cada uno de estos documentos iniciarán el proceso de socialización y deliberación durante el primer semestre de 2021.

3.5 Proyecto SF PY.5. Relevo Generacional con Excelencia Académica.

Este proyecto se desarrolla a partir de la acción SF.PY5.1 Diseño y puesta en marcha política de relevo generacional; respecto a este proyecto se destacan la elaboración del documento actualizado y reformado de la Política de Relevo Generacional que se presentará en el primer trimestre del 2021 para su aprobación en las instancias directivas de la universidad. Presentaba un 0% de avance en su ejecución en el primer semestre del 2020, lo cual implicó adoptar las medidas necesarias para desarrollarlo en el segundo semestre, alcanzando un 80% al cierre de la vigencia anterior.

3.6 Proyecto SF-PY.6. Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados

Este proyecto se desarrolla a partir de las acciones SF.PY6.1 Portal y Observatorio Laboral, para enlace laboral y orientar proyectos de emprendimiento, SF.PY6.2 Programa

de Seguimiento, evaluación y encuentros de graduados, SF.PY6.3 Fomento de proyectos para asociaciones, convenios, movilidad y vinculación a proyección social e investigación para graduados.

Conforme a los desarrollos evidenciados desde este proyecto para el año 2020, se constata la materialización del portal para el observatorio laboral, los trece (13) eventos de encuentros de graduados, así como las diecisiete (17) actividades para la movilidad y vinculaciones laborales de egresados. Durante el año 2020 se registran alrededor de 330 encuestas de seguimiento a los graduados.

Durante los días del primero (01) de julio al treinta (30) de septiembre se gestionaron y activaron de forma manual veintitrés (23) ofertas laborales; durante el periodo se adelantaron siete (7) convocatorias para suplir las veintitrés (23) ofertas de empleo. Cada una de las convocatorias fueron difundidas por redes sociales y vía correo electrónico, se tuvo un alcance de ciento setenta y ocho (178) hojas de vida recepcionadas; se lograron dieciséis (16) colocaciones laborales relacionadas en empresas tales como Corpus, Área De Bienestar Universitario, Corpus, Distrimarpez, Stock Gestión Integral.

El estudio de impacto de graduados se logra asignar mediante convocatoria abierta a un grupo de investigación, el cual ejecutará conforme al cronograma de trabajo que inicio el diciembre del 2020 y finalizará en el primer semestre del año 2021. Con relación al SF.PY6.3 Fomento de proyectos para asociaciones, convenios, movilidad y vinculación a proyección social e investigación para graduados, se logra la conformación de la Asociación de Graduados de la Facultad de Medicina, la cual cuenta con reconociendo jurídico (Cámara de Comercio) y se encuentra en proceso de reconocimiento por parte de la Universidad bajo acto administrativo; de la misma forma, se gestionaron acercamientos con FENALCO - Huila, para establecer un convenio interadministrativo que beneficie a nuestros graduados.

A continuación, se sintetizan los principales resultados de este proyecto:

Tabla 22 Resultados Fortalecimiento de los Vínculos Universidad - Graduados

Acciones	Resultados
Inserción Laboral a graduados	136 nuevos Usuarios en la Bolsa Empleo 20 convocatorias para 61 ofertas laborales 18 colocaciones laborales 46 nuevas empresas inscritas 11 jornadas de orientación ocupacional (211 graduados participantes) Formación en Excel y Ofimática general en articulación con el SENA (210 graduados participantes)

<p>Seguimiento a graduados</p>	<p>Se elaboraron e imprimieron 1,387 carné.</p> <p>Se Aplicaron en este periodo 362 encuestas de seguimiento</p> <p>Se elaboraron diez (10) Informes de seguimiento a graduados: Programa de economía, Programa de Contaduría Pública, Sede Garzón, Sede La Plata, Sede Pitalito, Sede Neiva, Educación Física, Licenciatura en Matemática, Ingeniería Electrónica empleabilidad, Licenciatura en Matemática, Ciencias Naturales y Educación ambiental.</p> <p>Inicio estudio de impacto de graduados a través de convocatoria a grupos de investigación de la universidad.</p>
<p>Fomentar los proyectos para la conformación de asociaciones, firma de convenios, movilidad y vinculación a proyección social e investigación para graduados</p>	<p>Conformación de la primera Asociación de Graduados del programa de Medicina.</p> <p>Primer encuentro de Internacional con la participación de 20 graduados ubicados en diferentes lugares del mundo.</p>

3.7 Proyecto SB-PY.5.3 Fomento a la Permanencia y Graduación.

Esta es una acción que corresponde al subsistema de bienestar pero que sus actividades se evalúan y programan desde la Vicerrectoría Académica y especialmente en el subsistema de formación. Comprende los programas tales como semestre cero, competencias genéricas saber-pro, consejerías académicas y la implementación de la política institucional de inclusión. Se destacan los siguientes logros:

- Sistematización Estrategias de Permanencia y Graduación 2015-2019: Para esta tarea se elaboró un primer informe que da cuenta de los antecedentes y resultados de los programas semestre cero, fortalecimiento de las competencias en lectura crítica y matemática SABER-PRO, consejerías académicas y estrategias de inclusión. Estos documentos recopilan las acciones de cada una de las estrategias y establecen una descripción de lo que ha sido su impacto hasta hoy, así como establecen recomendaciones hacia el futuro.
- Semestre Cero Fortalecimiento en competencias de lectura crítica y matemática a estudiantes de primer semestre: Se obtienen los resultados y alcances del programa semestre cero para el periodo 2020-1. Se vincularon catorce (14) monitores de lectura crítica, diez (10) monitores de matemáticas y cuatro (4) monitores de física. En promedio, 817 estudiantes asistieron a los talleres de lectura crítica, 611 a los talleres de matemáticas y 222 a los talleres de física, en las dos semanas previas al inicio de clases. Durante las 16 semanas del semestre, se realizaron un total de 259 asesorías académicas en lectura crítica, 219 asesorías en matemáticas y 58 en física. Para el segundo semestre se vincularon 14 monitores para matemáticas, 15 monitores para lectura crítica y 6 monitores de

física. En promedio en 2020-1 asistieron a estos talleres 1.650 estudiantes y 1.832 para el 2020-2.

Tabla 23 Número de Estudiantes Asistentes a Asesorías Semestre Cero

Número de asesorías realizadas durante 16 semanas		
Semestres Académicos	2020-1	2020-2
Asesorías en lectura crítica	259	158
Asesorías de matemáticas	219	145
Asesorías de física	58	67
TOTAL	536	370

Fuente: Semestre Cero – Vicerrectoría Académica

Tabla 24 Número de Estudiantes Asistentes a Talleres Semestre Cero

Número de estudiantes que participaron por taller		
Semestres Académicos	2020-1	2020-2
Talleres de Lectura Crítica	817	801
Talleres de Matemáticas	611	753
Talleres de física	222	278
TOTAL	1650	1832

Fuente: Semestre Cero – Vicerrectoría Académica

- Actualización de módulos de apoyo para semestre cero. Revisión de módulos y mediación pedagógica para ambientes virtuales, realizado por docentes asesores en las tres competencias: lectura crítica, matemáticas y física, generando la formación de 36 monitores en los módulos para replicar con los estudiantes nuevos a través de ambientes virtuales; por primera vez se realiza un proceso de formación del proyecto a través de medios virtuales, por tanto, ha sido necesario revisar y ajustar los módulos existentes y mediarlos para ambientes virtuales.
- Sistematizar los desarrollos del proyecto de orientación de competencias genéricas de las pruebas ICFES Saber Pro. Se realizó un informe preliminar que da cuenta de los antecedentes del proyecto, la manera como se ha venido desarrollando y los

resultados del proyecto desde el año 2016. Con base a este informe se estableció la necesidad de realizar informes de trazabilidad histórica con los resultados globales y específicos de las pruebas Saber Pro por programas académicos, para ser socializados con estos permitiendo espacios para el diálogo y brindar recomendaciones de mejora. Estos informes son parte de la sistematización del proyecto; por tanto, se realizó un trabajo de recolección de la información y análisis que permitió establecer acciones de mejora frente a la manera cómo los programas asumen el proceso de evaluación estatal Saber Pro dentro de sus procesos académicos.

- Orientar en competencias genéricas pruebas ICFES Saber Pro a los estudiantes. Durante el 2020 los talleres de fortalecimiento de la competencias genéricas a saber sumaron un total de 330 que se realizaron en 55 salas mediadas por las tics en las cuales participaron 1477 estudiantes de los diferentes programas académicos de todas las sedes.

Tabla 25 Estudiantes Participantes en Saber Pro 2020.

Estudiantes que participaron Formación para el Fortalecimiento de las Competencias Genéricas - Saber Pro 2020	
2020-1	540
2020-2	617
Otras Sedes	320
Total	1477

Fuente: Saber Pro – Vicerrectoría Académica

- Aprobación y socialización Política de Inclusión. En esta actividad se propiciaron importantes acciones que se desarrollaron para la revisión y ajustes al documento borrador de la política de inclusión elaborado en el 2018, la realización de encuentros de socialización de la política con: comunidades indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos Rrom, diversidades sexuales, diversidades funcionales, colectivas de mujeres y comunidad en general; posteriormente se realizaron los ajustes de acuerdo con las observaciones y/o comentarios realizados por parte de la comunidad participante. Es importante resaltar que la sistematización entorno a los procesos, proyectos y diversas construcciones con el estudiantado, equipo docente, administrativas y administrativos, contratistas y comunidad en general se encuentran sustentado en el informe anexo a este. Finalmente, luego de culminar los procesos administrativos establecidos internamente en la institución, el Consejo Superior Universitario aprueba la Política de Protección de la Diversidad, Promoción de la Inclusión Social y Accesibilidad Universal según **Acuerdo 053 de 10 de diciembre de 2020 “Por el cual se aprueba la Política Institucional de Inclusión de la Universidad Surcolombiana**
- Aprobación e implementación del protocolo de violencias basadas en género. Como primer momento para la aprobación del documento, se consolidó en la lectura, revisión, construcción y ajustes de acuerdo con la normatividad nacional e

institucional, socialización con la comunidad estudiantil, construcción de la resolución para revisión por parte del área jurídica, envío del documento junto con borrador de resolución a secretaria general para revisión y observaciones. Por otra parte, los espacios de invitación para la socialización de la ruta de atención con toda la comunidad Surcolombiana se realizaron a través de la FanPage de la Vicerrectoría Académica en la red social de Facebook y en los conversatorios propuestos desde la Cátedras Libres Olga Tony Vidales “Género, diversidades e interculturalidad”. El alcance logrado en estos conversatorios contó con la participación de 9081 personas quienes conversaron en los escenarios de diálogo promovidos por la Vicerrectoría Académica. Finalmente, con el conocimiento y participación de los y las representantes estudiantiles y comunidad universitaria del protocolo de violencias basadas en género de la Universidad Surcolombiana, el rector (E) Edwin Trujillo establece el protocolo de prevención y atención de violencias basadas en género según resolución rectoral 248 del 14 de octubre de 2020.

- Seguimiento a las consejerías académicas. A continuación se sintetizan las diferentes acciones realizadas en la estrategia de seguimiento de Consejerías Académicas:

Tabla 26 Acciones Realizadas en Consejerías Académicas

Actividades Consejerías Académicas	Número de participantes	
	2020-1	2020-2
Inducción estudiantes Nuevos	1453	996
Inducción Padres de Familia estudiantes Nuevos	447	932
Capacitación docentes consejeros	73	86 (Capacitación en Módulo de consejerías)
Consejerías Colectivas e individuales	1644	560
Consejerías Individuales (Activación de rutas)	4 Activaciones de rutas	
Asesorías	361	130

Fuente: Consejerías Académicas – Vicerrectoría Académica

- Elaboración de lineamientos para las consejerías académicas. Se cuenta con un documento de lineamientos de consejerías académicas en revisión para ser validado en el comité institucional de Permanencia y Graduación como una de las estrategias del Programa de Acompañamiento y Tutoría Académica Estudiantil (PATAE).
- Creación y pilotaje de módulo virtual para consejerías académicas en articulación con CTIC, con psicólogas adscritas a Bienestar Universitario, docentes consejeros y jefes de programa. El módulo virtual de consejerías académicas se encuentra en 100% de su culminación con los perfiles de docente consejero, jefe de programa, estudiante y administrador (Coordinación Consejerías Académica). En este

momento se encuentra en el procesos de pilotaje para ajustes e implementación total en el periodo académico 2021-1

- Elaborar material pedagógico para escuelas de docentes consejeros, familias y acompañamiento integral estudiantil. Son tres (3) módulos dirigidos a docentes consejeros, familias y acompañamiento integral estudiantil, los cuales fueron elaborados por las profesionales del equipo de consejerías académicas.
- Sistematizar la implementación de la política de permanencia y graduación 2013-2019: Se realizó la revisión documental y la entrevista de actores claves asociados a la implementación de la política, de esta manera se identificaron los aspectos a mejorar y las principales fortalezas de la política. Este proceso culmina con un documento de sistematización y la propuesta de política ajustada a las realidades actuales de la institución.

A continuación se realiza una síntesis de las acciones realizadas en este proyecto

Tabla 27 Acciones Realizadas Política Permanencia y Graduación Estudiantil 2020

Programas	Impacto Resultado Alcanzado 2020	De Descripción Unidad De Medida	Recursos Ejecutados
Semestre Cero	3482	Estudiantes	\$130.628.441
Saber - Pro	1477		\$175.604.424
Consejerías Académicas	6486		\$115.132.645
TOTAL			\$421.365.510

Fuente: Elaboración propia – Vicerrectoría Académica

3.9 SA-PY.2.11 Adquirir bibliografía física y Digital

Se aprecian estas dos acciones articuladas al proceso de Sistema de bibliotecas y en el cual la Vicerrectoría Académica propicia las gestiones necesarias y pertinentes para llevar a cabo la materialización de los planes definidos. Se registraron una adquisición de 838 ejemplares entre textos físicos y digitales

3.10 SA-PY.2.12 Acceso a bases de datos.

Para el año 2020, esta acción mantiene su cumplimiento en un 100% con la actualización de las 14 bases de datos por parte del convenio CONSORTIA liderado por ASCUN y MINCIENCIAS que ofrece los servicios de disponibilidad de las mismas, para la realización de las actividades académicas de consulta. Así mismo se cuenta con 9 bases de datos más que corresponden a áreas específicas y que se suscriben de forma individual para un total de 23.

Tabla 28 Bases de datos suscritas por la Universidad Surcolombiana

Nombre	Descripción - Área/Tema Investigación	Dependencia que la suscribe
<p>Oxford University Press</p>	<p>Oxford es una base de datos de colección completa que está conformada por 357 revistas en múltiples disciplinas y revisadas por pares. Dentro de estas revistas se contempla 60 títulos Open Access. La colección incluye: 175 en Medicina, 77 en Ciencias de la Vida, 79 en Humanidades, 83 en Ciencias Sociales, 35 en Matemáticas y Física, 48 en Leyes, 39 en Economía y Finanzas, 64 en Política, 30 en Religión y Filosofía.</p>	<p>Base de Datos pertenecientes al Consorcio Colombia Consortia</p>
<p>Taylor & Francis</p>	<p>Libros & Revistas Taylor & Francis es una base de datos de colección completa que está conformada por 2,211 revistas en tres áreas principales. Dentro de estas revistas se contempla 60 títulos Open Access. Las áreas son: 1,478 en Ciencias Sociales y Humanidades (SSH), 534 en Ciencia y Tecnología (S&T), 199 en Medicina (M).</p>	<p>Base de Datos pertenecientes al Consorcio Colombia Consortia</p>
<p>Springer Nature</p>	<p>Tecnología, Ciencia y Medicina Springer es la SpringerLink, es una base de datos completa que cuenta con 2,212 revistas. Se podrá acceder a un retrospectivo de 1997 al presente y no incluye acceso a perpetuidad. La colección incluye las 45 revistas de Palgrave McMillan, editor muy relevante en el área de ciencias sociales. Nature incluye edición semanal, con un retrospectivo desde 2015. Springer Nature, incluyó las 20 colecciones de libros electrónicos de 2017, que suman cerca de 9,500 libros.</p>	<p>Base de Datos pertenecientes al Consorcio Colombia Consortia</p>
<p>Sage</p>	<p>Humanidades, Ciencias Sociales y Medicina Stanza Sage, es una base de datos de colección completa con acceso a la colección Sage</p>	<p>Base de Datos pertenecientes al Consorcio Colombia Consortia</p>

	Premier, con publicaciones de alto impacto en las áreas de negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina.	
ScienceDirect	Multidisciplinaria Esta Base de datos contiene colecciones en las siguientes áreas: Agricultura y Ciencias Biológicas, Bioquímica, genética y Biología Molecular, Arte y Humanidades, Negocios y administración, Ingeniería Química, Química, Ciencias de la Computación, Ciencias de Decisión, Economía, Econometría y finanzas, Ciencias de la tierra, Energía, Medio Ambiente, Ingeniería, Inmunología y Microbiología, Matemáticas, Ciencias de la salud, Ciencias de los materiales, Neurociencia, Física y Astronomía, Psicología, Farmacología, Toxicología y Farmacéutica, Ciencias sociales.	Base de Datos pertenecientes a ELSEVIER
Scopus	Multidisciplinaria Scopus es la base de datos más grande de referencias bibliográficas que incluyen resúmenes de información científica de fuentes de calidad. Scopus abarca cerca de 18.000 títulos de más de 5.000 editores.	Base de Datos pertenecientes a ELSEVIER
EBSCO Host	Salud/Clínicas EBSCOhost es una base de datos de información científica ¹ sobre medicina, física, química, economía, educación y otros campos. Es propiedad de la compañía EBSCO Publishing que, a su vez, es una subsidiaria de EBSCO Industries.	Base de Datos suscrita por la Decanatura de SALUD
One Petro	Ingeniería One Petro es una biblioteca única de documentos técnicos y artículos de revistas que sirven a la exploración de petróleo y gas y la industria de la producción.	Base de Datos suscrita por el Programa de INGENIERIA DE PETROLEO
VLex	Ciencias Sociales VLex es una plataforma de	Base de Datos suscrita por la Decanatura de

	<p>información Internacional y Colombiana con un sistema de búsqueda integrado que permite encontrar tanto Legislación, Jurisprudencia, Libros y Revistas, cartillas, Minutas, Noticias, periódicos, monografías, enciclopedias en un tiempo mínimo. VLex ofrece contenidos de más de 130 países y tiene acuerdo con más de 1000 editoriales, publicando a texto completo más de 8.000 títulos de todas las áreas: Derecho, Ciencias Sociales, Contaduría, Finanzas, Administración, Comercio Exterior, Relaciones Internacionales, conceptos internacionales.</p>	ECONOMIA
Jstor	<p>Ciencias Sociales y Humanidades Economía Matemáticas Medio Ambiente</p> <p>JSTOR, Journal Storage Project, es un proyecto de digitalización de publicaciones periódicas de carácter multidisciplinar con fines académicos. JSTOR ofrece a los investigadores la capacidad para descargar imágenes de páginas y ediciones de publicaciones escaneadas a alta resolución, según fueron creadas, impresas e ilustradas originalmente. Su contenido abarca muchas disciplinas (ecología, matemáticas, estadística, economía, historia, arqueología, estudios clásicos, americanismo, lengua y literatura, música, historia del arte...etc.) JSTOR no es una base de datos de publicaciones actuales y tiene como objetivo facilitar el acceso a información retrospectiva por lo que no incluye los últimos números de las revistas.</p>	Base de Datos suscrita por el la Editorial de la Universidad Surcolombiana
Multilegis	<p>Derecho</p> <p>La Base de Datos MULTILEGIS te permitirá tomar decisiones</p>	Base de Datos suscrita por la Decanatura de CIENCIAS JURIDICAS

	<p>confiables, eficientes y acertadas, soportadas en el Conocimiento Experto LEGIS.</p> <p>Contamos con publicaciones especializadas, contenidos actualizados en información jurídica, legislación y jurisprudencia. La mejor conexión para la investigación y práctica jurídica, tributaria y contable.</p>	Y POLITICAS
Gale Pages	<p>Libros Virtuales Multidisciplinaria Gale Virtual Reference Library GVRL: Gale, una empresa de Cengage, se ha asociado con bibliotecas de todo el mundo para potenciar el descubrimiento del conocimiento y los conocimientos de todas las personas a todos los efectos. Actualmente la universidad cuenta con esta importante colección de libros electrónicos a perpetuidad que permiten a todos los usuarios de la comunicad universitaria en sus diferentes sedes acceder a contenido de alta calidad con acceso y descargas ilimitados a toda la colección, 100% audibles y 100% traducibles con algoritmo especializado que hace los usuarios pueda usar menos tiempo buscando y más tiempo analizado la información.</p>	Base de Datos de Libros Virtuales suscritas por la Universidad Surcolombiana
E-LIBRO	<p>Libros Virtuales Multidisciplinaria E-Libro ofrece más de 112738 libros, publicaciones especializadas y otros textos de editoriales de prestigio, digitalizando 1.000 libros nuevos todos los meses.</p>	Base de Datos de Libros Virtuales suscritas por la Universidad Surcolombiana
EBOOKS 24-7	<p>Libros Virtuales Multidisciplinaria El Sistema de Bibliotecas, siempre a la vanguardia de la información y las novedades editoriales, te brinda acceso a la plataforma de libros electrónicos eBooks 7-24. Ofrece</p>	Base de Datos de Libros Virtuales suscritas por la Universidad Surcolombiana.

	libros de texto publicados por las prestigiosas editoriales Cengage, McGraw Hill y Pearson en las áreas de Ciencias (Matemáticas, Física, Química, etc.), Ingenierías (industrial, civil, electrónica, de sistemas, entre otras) y Tecnología (Informática).	
--	--	--

Fuente: Elaboración Propia - Vicerrectoría Académica.

Durante el 2020, el número de consultas y accesos a estas herramientas fue:

Tabla 29 Número de Consultas y Acceso a Herramientas de Biblioteca.

Acciones	Impacto
Consultas a bases de datos - vigencia 2020	31611
Consultas a libros digitales - vigencia 2020	3350

Fuente: Elaboración Propia - Vicerrectoría Académica.

4 Propuestas de Mejora 2021

A partir de lo descrito en el presente informe , es importante resaltar que el mejoramiento continuo debe ser una de las características de la cultura de la autoevaluación para la excelencia. En ese sentido a continuación se describen 5 aspectos macro que deben ser reconsiderados y que apartir de los mismos posibiliten la reorientación de las acciones micro correspondientes al subsistema de formación:

- Seguimiento y evaluación contextualizada PDI 2015-2024: Es importante revisar las acciones, metas indicadores y unidades de medida del Plan de Desarrollo acorde con las transformaciones institucionales y guardando una secuencialidad y coherencia entre las mismas. El reajuste sin argumentación suficiente de estos elementos no permite realizar la trazabilidad ajustada al contexto y por ende una evaluación y seguimiento del impacto y del cumplimiento del mismo. Del 2015 a hoy se han realizado múltiples ajustes que dificultan el seguimiento real del proceso y la articulación con cada uno de los subsistemas que lo conforman.
- Actualización normativa y coherencia con el Proyecto Educativo Universitario - PEU: La gran mayoría de las normatividades relacionadas a los procesos académicos, docentes y estudiantes se encuentran desactualizadas a la luz del PEU, así mismo muchas de las acciones realizadas en el subsistema adolecen de una política que las oriente y responden a circunstancias administrativas. De tal manera, es urgente realizar un proceso de revisión normativa, de discusión y deliberación con amplia participación y de ajuste al Proyecto Educativo Universitario, que permita transformar la cultura universitaria y acercarse a su misión y visión.
- Fortalecimiento infraestructura tecnológica para la Educación Virtual: La actual crisis sanitaria derivada por la pandemia COVID-19 ha evidenciado la necesidad de la transformación digital de los procesos académicos de la Universidad Surcolombiana y de esta manera requiere la consolidación del proyecto de Unidad de Educación Digital que posibilite el acompañamiento en esta transición. Así mismo que se logre de manera acelerada la virtualización de los diferentes

procesos académicos que permitan la consolidación del ecosistema digital surcolombiano, el cual redundara en la eficacia y efectividad en la respuesta a la necesidades de la comunidad académica.

- Sistematización y mejoramiento sistemas de información: Es importante resaltar que la universidad ha venido avanzando en la producción y organización de datos que posibiliten el seguimiento y evaluación de cada uno de sus procesos. No obstante, dada las circunstancias de inestabilidad institucional, las transiciones administrativas y la precaria cultura del archivo, se requiere fortalecer los procesos de sistematización de las diferentes acciones del subsistema y consolidar un sistema integral de información que permita la toma de decisiones sustentada en evidencia y no en intuiciones de manera efectiva y eficaz.
- Ajuste al Plan de Mejoramiento Institucional - PMI a las realidades institucionales: Finalmente, los 11 proyectos relacionados al subsistema de formación en relación al PMI es importante que sean evaluados desde una visión coherente al proceso colectivo del PDI 2015-2024 y no a visiones cortoplazistas o circunstanciales. Así mismo, que estos correspondan a necesidades estructurales que requieren el fortalecimiento y mejoramiento.